

Datos Identificativos de la Infracción R(09/02 B)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido					
13746913			FERNANDEZ S MIGUEL CONSUELO	P.C. S.MARTIN-LLANOS 24 SANTANDER					
007220	25/01/02	13:27	ISABEL II O	1905 BMM	OC39 2 K	266	60,10 E	A	
72036166			FRAGUEIRO FERNANDEZ OLGA	0 RUIZ DE ALDA 1 4 A SANTANDER					
001643	08/01/02	17:21	CALDERON DE LA BARCA 4	S 6517 AJ	OC39 2 F	863	60,10 E	A	
X00558625R			FUOLI GIL MONICA	CUETO VALDENOJA 40 3 SANTANDER					
002076	09/01/02	19:50	SAN LUIS 13	S 2498 P	OC39 2 F	082	60,10 E	A	
16550010			GANDARIAS PEREZ MARIA FELICIDA	BURGOS 14 1 IZ SANTANDER					
002111	09/01/02	08:00	CAMILO ALONSO VEGA 26	S 8208 AF	OC39 2 M	276	60,10 E	A	
72121503N			GARCIA DIEZ CARMELO RAUL	CAMILO ALONSO VEGA 26 C 1 C SANTANDER					
005107	18/01/02	19:00	VARGAS 59	S 0646 AN	OC39 2	825	60,10 E	A	
14860341			GARCIA MENEZO JOSE RAMON FCO J	SAN FERNANDO 16 2 1 G SANTANDER					
004717	17/01/02	19:02	VARGAS 57	S 0646 AN	OC39 2	825	60,10 E	A	
14860341			GARCIA MENEZO JOSE RAMON FCO J	SAN FERNANDO 16 2 1 G SANTANDER					
003355	12/01/02	09:31	FLORANES 10	S 0158 Y	OL16 a	866	60,10 E	A	
13790605			GARROTE HUERTA CARLOS ALFONSO	NUMANCIA, TRAVESIA 4 5 IZDA SANTANDER					
003297	12/01/02	11:30	RUAMAYOR 19	S 4702 S	OC39 2 A1	146	60,10 E	A	
13760035			GOMEZ COLMENERO JESUS MANUEL	HOSPITAL 14 SANTANDER					
005463	19/01/02	10:00	RUAMAYOR 19	S 4702 S	OC39 2 A1	082	60,10 E	A	
13760035			GOMEZ COLMENERO JESUS MANUEL	HOSPITAL 14 SANTANDER					
002722	10/01/02	19:00	CAPTAN PALACIOS 2	S 7119 AG	OC39 2 E	067	60,10 E	A	
13894247			GONZALEZ ECHEVARRIA JOSE MANUE	0 ZANCAJO OSORIO 6 3 A SANTANDER					
000434	03/01/02	11:57	ISABEL LA CATOLICA 5	S 1782 AC	OC39 2	864	60,10 E	A	
01811074			GONZALEZ LOMBILLA EMILIO MANUE	ZANCAJO OSORIO 2 4 D SANTANDER					
001891	08/01/02	11:34	PASEO DE PEREDA 24	5168 BHW	OL16 a	875	60,10 E	A	
13482065			HOZ SAN MIGUEL RAFAEL DE LA	PASEO DE PEREDA 25 SANTANDER					
000043	02/01/02	20:05	FERNANDEZ DE ISLA 6	M 0771 PM	OC39 2 F	151	60,10 E	A	
02530569			HUIDOBRO BUSTAMANTE JAVIER	GENERAL MOLA 15 SANTANDER					
006789	24/01/02	17:54	CADIZ 9	S 6749 AN	OL16 a	863	60,10 E	A	
20192154			ISASIRCE CELESTINO	RUIZ DE ALDA 10 3 B SANTANDER					
007155	25/01/02	10:07	GARMENDIA CUESTA 14	S 8569 U	OL16 a	863	60,10 E	A	
20192154			ISASIRCE CELESTINO	MARQUES HERMIDA 70 8 SANTANDER					
000084	02/01/02	13:27	GARMENDIA CUESTA 8	7116 BMY	OL16 a	820	60,10 E	A	
20216583			JIMENEZ FRADEGAS YOLANDA	JOSE MARIA DE COSSIO 33 D SANTANDER					
003610	14/01/02	13:14	SAN LUIS 5	BI 0909 BL	OC39 2 F	230	60,10 E	A	
72060127			JIMENEZ JIMENEZ LUCAS	SAN LUIS 6 4 DR SANTANDER					
004655	17/01/02	10:30	FLORANES 0	S 3600 AG	OC39 2 G	187	12020	A	
13675756V			LASTRA SANCHEZ INMACULADA CON.	CARDENAL CISNEROS 89 D 1 D SANTANDER					
003946	15/01/02	12:10	JUAN JOSE RUANO 0	S 9797 AJ	OC39 2 K	251	60,10 E	A	
13638965			LOPEZ ALONSO AGOSTI JESUS	CAMILO ALONSO VEGA 34 5 A SANTANDER					
005101	18/01/02	11:06	ANTONIO MENDOZA 7	S 3882 AL	OL16 a	820	60,10 E	A	
13786428			MATEO IGLESIAS MARCELO	FRANCISCO CUBRIA 1 5 D SANTANDER					
000804	04/01/02	09:45	JOAQUIN COSTA 47	S 6847 N	OC39 2 M	271	60,10 E	A	
13719999			MAYORAL DEL VALLE LUCIA	TRES DE NOVIEMBRE 1 BIS SANTANDER					
000446	03/01/02	10:55	RUAMENOR 3	S 082 AM	OL16 a	866	60,10 E	A	
13776523			MAZA USLE CARLOS	RUAMAYOR 9 2 I SANTANDER					
006052	22/01/02	18:20	LUIS VICENTE VELASCO 0	C 4066 BLV	OC47 2 02	263	30,05 E	A	
720689260			PEÑA GUTIERREZ JAVIER	CARLOS HAYA 5 COLUMNA SAGARDIA 6 2 SANTANDER					
001821	08/01/02	12:26	TRES DE NOVIEMBRE 36	S 4609 AB	OC39 2	850	60,10 E	A	
16251784			PERAL MARTINEZ MA DEL ROSARIO	0 GRAL DAVILA 324 F 2B SANTANDER					
004677	17/01/02	18:15	CASTAÑEDA AVENIDA 0	S 5633 AF	OC39 2 A1	205	60,10 E	A	
13650707T			PRECIADO SANCHEZ JOSE ANTONIO	NICOLAS SALMERON 14 5 C SANTANDER					
003599	14/01/02	19:00	CERVANTES 9	P 038 L	OC39 2 A1	270	60,10 E	A	
72034587			PUEBLA IBAÑEZ JOSE AGUSTIN	0 GRAL DAVILA 82 2D SANTANDER					
006781	24/01/02	19:19	ARRABAL 25	S 1477 AM	OC39 2	852	60,10 E	A	
13740380			RIOS PEREDO MA SOLEDAD DE LOS	CASTILLA 25 2 E SANTANDER					
001561	08/01/02	12:14	CAMILO ALONSO VEGA 9	S 9309 AN	OL16 a	820	60,10 E	A	
13768122			SANCHO SANZ JESUS	CUETO LA PEREDA 34 P 3 I SANTANDER					
003974	15/01/02	20:25	SANTA LUCIA 6	S 6761 W	OC39 2 A1	255	60,10 E	A	
X03447762Q			SARANSIG CAMUENDO LUIS HUMBERT	BENIDORM 2 3 A SANTANDER					
000289	03/01/02	12:05	JESUS MONASTERIO 0	S 8963 AD	OC39 2 K	016	60,10 E	A	
13776462			UMBRIA PEREZ RAFAEL	ADARZO -CAÑAS 45 SANTANDER					
002630	10/01/02	18:48	PASEO DE PEREDA 33	S 8695 AK	OC39 2	856	60,10 E	A	
44853898			VERDEGUER LOPEZ BLANCA PALOMA	FERNANDEZ DE ISLA 9 2 D SANTANDER					
001284	05/01/02	12:42	PASEO DE PEREDA 27	S 8695 AK	OC39 2	875	60,10 E	A	
44853898			VERDEGUER LOPEZ BLANCA PALOMA	FERNANDEZ DE ISLA 9 2 D SANTANDER					
006971	24/01/02	17:16	HOSPITAL 26	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
007283	25/01/02	17:17	HOSPITAL 20	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
006281	22/01/02	17:25	HOSPITAL 26	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
008889	30/01/02	17:37	HOSPITAL 10	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
004561	18/01/02	17:32	STA MARIA EGIPCIA 3	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
005971	21/01/02	17:23	HOSPITAL 20	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
004172	15/01/02	17:45	STA MARIA EGIPCIA 3	4783 BRG	OL16 a	866	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
008395	29/01/02	18:08	HOSPITAL 24	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
007841	28/01/02	17:12	STA MARIA EGIPCIA 3	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					
004948	17/01/02	18:18	HOSPITAL 26	4783 BRG	OL16 a	863	60,10 E	A	
13759207			VERGARA PEREZ MA YOLANDA	0 LA SIERRA 14 A SAN ROMAN SANTANDER					

02/6758

7. OTROS ANUNCIOS

7.1 URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Información pública de solicitud de licencia para construcción de nave almacén agrícola y estercolero en Pámanes.

Por don Ángel Amado Quintanilla se ha solicitado licencia para construcción de nave almacén agrícola y ester-

colero en barrio El Condado número 20 de Pámanes, en suelo clasificado en las normas subsidiarias municipales como no urbanizable de parcela mínima de 2.000 metros cuadrados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de un mes a contar del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC.

Liérganes, 28 de mayo de 2002.-El alcalde, Ángel Bordas García.
02/6884

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Información pública de expediente para instalación de estructura metálica para albergar silos de café en suelo no urbanizable en Heras.

Información pública de expediente de concesión de licencia de obras para ejecutar en suelo no urbanizable de «instalación estructura metálica para albergar silos de café», en el pueblo de Heras, promovido por «Antonio Fernández y Cía., S. A.» Café Dromedario.

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia municipal de obras para ejecutar en suelo no urbanizable «instalación estructura metálica para albergar silos de café», en el pueblo de Heras. Promovido por «Antonio Fernández y Cía, S. A.», Café Dromedario.

De conformidad con el procedimiento regulado en el apartado 1 del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el referido expediente se somete a información pública por espacio de un mes, contado a partir, del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOC, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, par deducir alegaciones.

Medio Cudeyo, 31 de mayo de 2002.-El alcalde, José E. Cacedo Gómez.
02/7031

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de estabulación libre en suelo no urbanizable agrícola-ganadero en El Andral.

Don Manuel Sainz Ruiz, en representación de la entidad «SAT El Andral», ha solicitado autorización para la construcción de una estabulación libre en suelo no urbanizable agrícola-ganadero de Selaya, al sitio de «El Andral», parcela número 381 del polígono 7 del Catastro de Rústica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 4 de junio de 2002.-El alcalde, José Luis Cobo Fernández.
02/7149

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

Información pública de expediente de solicitud de licencia para reparación y rehabilitación de cubierta en suelo no urbanizable en Bárcena.

Don Víctor García Santaya, ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la reparación y rehabilitación

de cubierta en suelo no urbanizable de protección agropecuaria, parcela 484 del polígono 5, situado en el pueblo de Bárcena de Villacarriedo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de un mes, a contar desde la publicación de esta anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo por la construcción, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 30 de mayo de 2002.—El alcalde, Ángel Sainz Ruiz.

02/6935

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-124/02.

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE, del 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

«Línea eléctrica al CT Mercado del Este».

Peticionaria: Ayuntamiento de Santander.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Hernán Cortés de Santander.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al Mercado del Este.

– Características de la instalación.

– Línea eléctrica subterránea trifásica al CT Mercado del Este:

Tensión: 12 kV.

Longitud: 32 metros.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 150 mm. cuadrados.

Origen: CT Bailén.

Final: CT Mercado del Este.

– Centro de transformación:

Denominación: Mercado del Este.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 kVA.

Relación de transformación: 12.000/380-330 V.

Presupuesto: 20.825,16 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 3 de junio de 2002.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/7281

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución por la que se otorga prórroga de la autorización para la gestión de residuos peligrosos.

Resolución de 26 de abril de 2002 del excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se otorga prórroga de la autorización

a la empresa «Grupo Empresarial Sadisa, S. L.», para la gestión de residuos peligrosos para el tratamiento por incineración de residuos hospitalarios y similares en la planta de Meruelo, asignándole el número de gestor RH/PIM/CN/97.

Santander, 29 de abril de 2002.—El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Luis Gil Díaz.

02/6947

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas en el municipio de Molledo, expediente número E-A/39/04514.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: S. A. T. número 8090 La Llosa Jersey.

CIF número: F-39200829.

Nombre del río o corriente: Río Besaya.

Caudal solicitado: 0,094.

Punto de emplazamiento: Santa Olalla.

Término municipal y provincia: Molledo (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

Breve descripción de las obras y finalidad: El agua se captará directamente del río mediante tractor cisterna de 6.000 litros, conduciéndose posteriormente a un depósito de 50 metros cúbicos de capacidad, para garantizar el abastecimiento de ganadero en épocas de sequía.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Molledo o en la Confederación Hidrográfica del Norte. El expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas de dicha Confederación Hidrográfica, calle Juan de Herrera, número 1 y 2.º, 39071 de Santander.

Santander, 3 de junio de 2002.—El secretario general, PO, el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

02/7194

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para construcción de tejavana diáfana en el municipio de Ampuero, expediente número E-A/39/04567.

Peticionario: Don Ángel Cuero Araujo.

NIF: 13580255-C.

Domicilio: El Puente-39850 Ampuero (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Asón.

Punto de emplazamiento: Udalla.

Término municipal y provincia: Ampuero (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Solicitud de autorización para la construcción de una tejavana diáfana en zona de policía de cauces de la margen izquierda del río Asón, en Udalla, término municipal de Ampuero (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con las obras solicitadas, puedan presentar reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Ampuero o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas), calle Juan de Herrera, número 1 y 2.º, 39071 de Santander, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 7 de junio de 2002.—El secretario general, PO, el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

02/7322